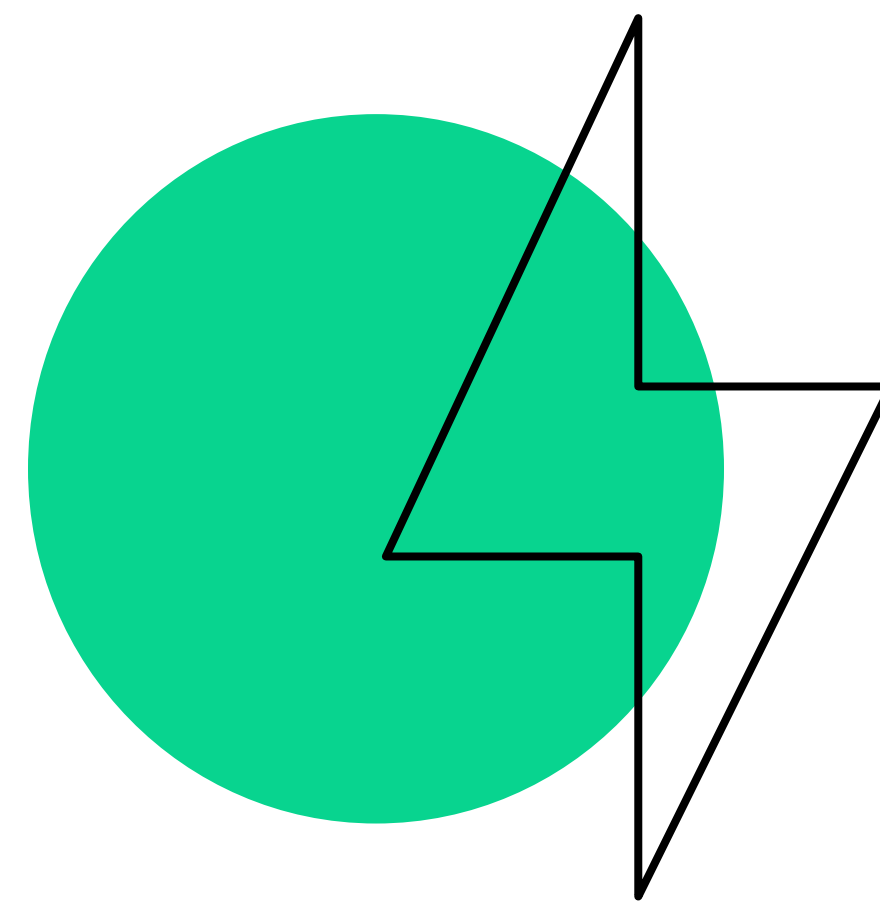


# PLAN NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA 2022-2026



## OBJETIVO

El Plan proporciona un **marco estratégico para el desarrollo de la eficiencia energética** de nuestro país y de esta manera, materializar el potencial de ahorro energético que permita alcanzar la carbono neutralidad al año 2050, en línea con las políticas que ha desarrollado hasta el momento el Ministerio de Energía y el Estado en general en materia de sostenibilidad.

## METAS:

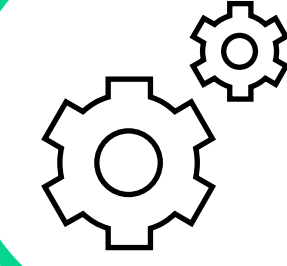
Reducir la intensidad energética respecto del año 2019 en un:



**Nota:** El cálculo de la intensidad energética deberá considerar los reajustes de precio y monetarios a lo largo del tiempo.

## Medidas y metas sectoriales:

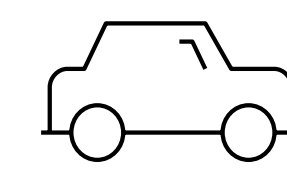
El Plan se ha dividido en 4 sectores, siendo estos: **Sectores Productivos, Transporte, Edificaciones y Ciudadanía.** Para cada uno de estos sectores se han definido un conjunto de medidas y de metas específicas a alcanzar.



## SECTORES PRODUCTIVOS (7 medidas)

**Medidas principales:** Implementación de sistemas de gestión de energía, promoción de soluciones eficientes para usos térmicos y motrices en los sectores productivos, capacitación y certificación de capital humano, difusión de resultados y beneficios.

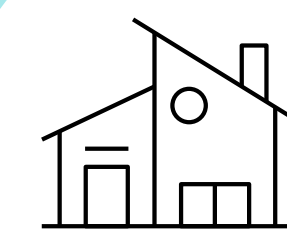
- 4%** Reducir en un 4% la intensidad energética de los grandes consumidores al 2026, respecto al año 2019.
- 25%** Reducir en un 25% la intensidad energética de los grandes consumidores al 2050, respecto al año 2019.



## SECTOR TRANSPORTE (8 medidas)

**Medidas principales:** Establecimiento de estándares de eficiencia energética para vehículos, impulso a la electromovilidad y capacitación y certificación de capital humano.

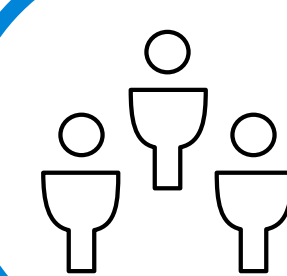
- x2** Duplicar el rendimiento de los vehículos livianos nuevos que entran al país al año 2035, respecto del año 2019.
- x4** Cuadruplicar el rendimiento de los vehículos livianos nuevos que entran al país al 2050, respecto del año 2019.



## SECTOR EDIFICACIONES (10 medidas)

**Medidas principales:** Actualización de los estándares de eficiencia energética, impulso a la renovación energética y reacondicionamiento térmico, calificación energética de edificaciones, habilitación de la energía distrital y capacitación y certificación de capital humano.

- 30%** Las nuevas viviendas lograrán un ahorro promedio de 30% en su demanda de energía térmica al año 2026, respecto del año 2019.
- 50%** Las nuevas edificaciones lograrán un ahorro promedio de 50% en su demanda de energía térmica al año 2050, respecto del año 2019.



## SECTOR CIUDADANÍA (8 medidas)

**Medidas principales:** Difusión de información ciudadana, potenciar el programa educativo en energía y sostenibilidad, actualización y ampliación de etiquetado y estándares de artefactos.

- 70%** El 70% de las principales categorías de artefactos y equipos que se venden en el mercado corresponden a equipos energéticamente eficientes al año 2035.
- 100%** El 100% de las principales categorías de artefactos y equipos que se venden en el mercado corresponden a equipos energéticamente eficientes al año 2050.